



COMPARACIÓN DE PRECIOS

PARA LA ADQUISICION DE SERVICIOS PARA LA INTERPRETACIÓN DE DATA BATIMETRICA E IMPRESIÓN DE MAPAS TOPOBATIMETRICOS, 3D.

Estimados Señores,

Con el propósito de que nos presenten su mejor oferta técnico-económica, la Autoridad Nacional De Asuntos Marítimos, les invita a participar en el procedimiento de Comparación de Precios, referencia **ANAMAR-CPS-007-2015**.

Datos del Concurso: COMPARACIÓN DE PRECIOS NO. **ANAMAR-CPS-007-2015**.

1. Objeto de la Compra.

Constituye el objeto de la presente convocatoria el Proyecto **la interpretación de la data batimétrica obtenida en la expedición Norcaribe diciembre 2013 realizada por el buque Sarmiento de Gamboa y su despliegue en 500 mapas topobatimetricos de dimensión 96 cm de largo x 68 cm de alto.**

Esta mapa mostrará toda la información batimétrica recabada por el Buque Sarmiento de Gamboa en la expedición Norcaribe 2013 en la costa norte de la Republica Dominicana, complementando el mapa elaborado en el año 2009, que recogió la data obtenida por el buque Hespérides de la Costa Sur de la Republica Dominicana. Este proyecto forma parte de la **promoción de la ciencia oceanográfica y la conciencia medio ambiental** establecida en el Plan estratégico de nuestra institución y que se relaciona con el objetivo estratégico 4.1.1 de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

2. Procedimiento de Selección.

Comparación de Precios de Doble Apertura.

Para seleccionar y evaluar el oferente ganador del concurso, se tendrá en cuenta los siguientes parámetros:

1. Experiencia de la empresa, Curriculum vitae de los profesionales de la empresa, involucrados en la consultoría. 70% Puntos. Ver punto 11 donde se especifica el perfil requerido de la firma consultora a contratar. En caso de que el oferente, no cumpla con algunos de estos requisitos, será descalificado automáticamente.
2. Propuesta Económica. 30% Puntos.

3. Fuente de Recursos.

La Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento 543-12 sobre Compras y Contrataciones Publicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas provisorias necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año 2015, que sustentara el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante el presente proceso de compras. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

4. Precio, Forma y Condiciones de Pago.

El precio de la contratación será el precio de la Oferta. Los pagos se realizaran en Pesos Dominicanos (RD\$); de la siguiente manera:

UN PRIMER PAGO: Ascendente al veinte por ciento (20%) del monto total adjudicado, a ser ejecutado con la suscripción del contrato.

UN SEGUNDO PAGO: Ascendente al cincuenta por ciento (50%) del monto total adjudicado, a los 30 días

UN TERCER Y ULTIMO PAGO: Ascendente al treinta por ciento (30%) del monto total adjudicado, con la entrega de los Mapas.

El contratista no estará exento de ningún pago de impuestos internos sin embargo no tendrá que pagar los impuestos aduanales en el caso de que los mapas sean elaborados en el exterior.

5. Plazo de Recepción de las ofertas: Las ofertas se recibirán del 20 de julio hasta el 28 de julio a las 12:00 P.M.

6. Cronograma del proceso:

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCION
1. Publicación llamado a participar en la Licitación.	20 de julio del 2015.
2. Periodo para realizar consultas por parte de los adquirientes	22 de julio 2015.
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, Mediante circulares o enmiendas	24 julio del 2015.
4. Recepción de Propuestas "Sobre A" y "Sobre B" y apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas.	28 julio del 2015 12:00 P.M. Se dejan de recibir las ofertas y se realizara la apertura del Sobre "A".
5. Verificación, Validación y Evaluación contenido del "Sobre A .	28 julio del 2015 a las 12:00 P.M.
6. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B".	28 julio del 2015 a las 12:00 P.M.
8. Evaluación Ofertas Económicas "Sobre B".	28 julio del 2015 a las 12:00 P.M.
9. Acto Administrativo de Adjudicación	30 julio 2015
10 Notificación y Publicación de Adjudicación	7 agosto del 2015 a las 12:00 P.M.
11. Plazo para la constitución de la Garantía de fiel cumplimiento del contrato:	14 agosto del 2015
12. Suscripción del Contrato	18 agosto 2015

7. Disponibilidad y Adquisición del Pliego de Condiciones

El Pliego de Condiciones estará disponible para quien lo solicite, en la sede central de Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos, ubicada en la Av. Abraham Lincoln 1069 Torre Ejecutiva Sonora suite 305, Santo Domingo, Distrito Nacional, en el horario de 9:00 am a 4:00 pm, en la fecha indicada en el Cronograma del Proceso y en el portal administrado por el Órgano Rector www.comprasdominicana.gov.do.

El oferente que adquiera el Pliego de Condiciones a través del portal administrado por el Órgano Rector, puede ingresar a portal institucional de la ANAMAR, www.anamar.go.do y hacer clic en Concursos y Licitaciones.

8. Conocimiento y Aceptación del Pliego de Condiciones

El solo hecho de un Oferente/Proponente participar en el proceso de compras de referencia, implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por el, por sus miembros, ejecutivos, Representante Legal y Agentes Autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente Pliego de Condiciones, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

9. Descripción del Servicio de Consultoría Para el logro de objetivo propuesto en la presente contratación, el Proponente deberá interpretar la data batimétrica que le será ofrecida por la ANAMAR presentarla en formato de mapa a la institución para su discusión y aprobación, presentar el formato general del mapa incluyendo la leyenda la cual será elaborada por ambas partes.

10. Objetivos Específicos:

El oferente para la realización del mapa topobatimétrico 3D, deberá seguir necesariamente las siguientes cuatro fases:

- I. Ejecución de un nuevo mapa batimétrico de los fondos marinos, norte y Sur, de las aguas de la República Dominicana, al que debe añadirse el mapa ya conocido del territorio emergido.
- II. Impresión del mapa, sobre láminas de plástico especial con tintas elásticas también especiales capaces de resistir la deformación.
- III. Realización de un molde 3D a partir del mapa impreso.
- IV. Ejecución del mapa topobatimétrico por presión a elevada temperatura, de las láminas de plástico con el mapa impreso, hasta conseguir la imagen 3D deseada.

El mapa batimétrico, para ofrecer la precisión requerida debe basarse en:

Levantamiento embarcado de los fondos marinos, con un recubrimiento 100 x 100 de la zona a representar, utilizando sondas multihaz que cumplan las siguientes condiciones estándar de precisión (Normas de la IHO S44 Order 1, IHO).

Frecuencia de muestreo	12 a 16 kHz
nº de Haces	135 a 191 por hardware o hasta 345 con High Order Beamforming
Profundidad	20 a 11.000m
Max. Range Resolution	6.1 cm
Precisión:	0.5 m, 0.2% de la profundidad (2 sigma)
Longitud de pulso	0.17 a 25 ms
Máx. tasa de emisión	<10 Hz
Cobertura	De 6 a 7,3 veces la profundidad
Apertura del haz	1º x 1º
Espaciado de haces	Equi-angular, equidistante
Corrección de cabeceo, balanceo, guiñada y altura de ola	
Cumplir las normas de la IHO	

El Software utilizado por este tipo de técnicas, debe facilitar una imagen 3D (.tif) georeferenciada con las sondas de toda la zona.

Con la información procedente de los levantamientos multihaz y la topográfica ya conocida del territorio emergido de la República Dominicana, el proveedor deberá confeccionar el mapa, sobre las láminas de plástico especial, con las siguientes características:

Escala horizontal	1:800.000
Escala vertical topográfica	1:200.000
Escala vertical batimétrica	1:150.000
Material	Formprint blanco de 0,5 mm.
Composición de las láminas	composición química especial para esta aplicación, con sus coeficientes de contracción y dilatación controlados en los ejes xyz para que no produzcan distorsiones
Impresión	Offset a 4 colores más barniz de protección mate
tintas	Las tintas de offset con curado de luz UV utilizadas, deben tener una elasticidad suficiente para acompañar al material en el moldeado del mapa, sin que se produzcan marcas discontinuas o cuarteo.
Moldeado del mapa	La protección de los colores se realizará con un barniz cuya composición evite que se cristalice al moldear con calor
Medida	67 x 97 cm
Corte	Guillotina
Molde	Molde rígido 3D, con material no deformable por temperatura que represente con precisión el mapa topobatimétrico realizado

Cantidad de mapas: 500 unidades.

11. Perfil requerido de la firma proveedora.

a) El oferente deberá ser una empresa establecida en la República Dominicana, con al menos tres años siendo proveedora del Estado. El oferente deberá contar con un jefe de proyecto que sea un profesional de las ciencias geológicas, con grado de PHD, con al menos 10 años de experiencia en campañas oceanográficas y con experiencia en la interpretación de data multihaz.

El oferente deberá suministrar la correspondiente carta de compromiso, anexa a este documento, firmada por el jefe de equipo.

B) la empresa oferente deberá presentar como asociada para el molde e impresión del mapa termoplástico 3D a una empresa con al menos 5 años en este tipo de negocio y con experiencia probada.

El oferente deberá suministrar la correspondiente carta de compromiso, anexa a este documento, firmada por la empresa impresora del mapa.

12. Plazo:

El oferente tendrá 90 días para la entrega del mapa a partir de la fecha en que la ANAMAR realice el primer pago.

13. Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas “Sobre A” y “Sobre B” Las Ofertas se presentaran en un Sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

Dirigirlo a:

Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos

Comité de Licitaciones

Dirección: Avenida Abraham Lincoln No. 1069, Torre Sonora, Suite 305

Remitente:

Nombre del Oferente/ Proponente

(Sello Social)

Telefono y correo Electronico

Presentación: Oferta Técnico - Económica

Referencia del Procedimiento: **ANAMAR-CPS-007-2015.**

Este Sobre contendrá en su interior dos sobres el “Sobre A” Propuesta Técnica y el “Sobre B” Propuesta Económica.

La ANAMAR no aceptara sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.

13. 1. Forma para la Presentación de los Documentos Contenidos en el “Sobre A”

Los documentos contenidos en el “Sobre A” deberán ser presentados en original debidamente marcado como “**ORIGINAL**” en la primera pagina del ejemplar, junto con DOS (02), fotocopias simples de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como “**COPIA**”. El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

El “Sobre A” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

Comité de Compras y Contrataciones

Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos

PRESENTACION: OFERTA TECNICA

Referencia: ANAMAR-CPS-007-2015.

13.1.1 Documentación a Presentar en el SOBRE “A”.

Documentaciones requeridas para Empresas Nacionales

- 1) Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**); **NO SUBSANABLE**
- 2) Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**); **NO SUBSANABLE**

- 3) Currículum de Jefe de equipo (mínimo 10 años de experiencia en campañas oceanográficas y con experiencia en la interpretación de data multihaz.) **NO SUBSANABLE**
- 4) Currículo del Personal Profesional propuesto Staff (**SNCC.D.045**)/ Experiencia profesional de la empresa asociada para el molde e impresión del mapa termoplástico 3D, (con por lo menos 5 años en este tipo de negocio y con experiencia comprobable **NO SUBSANABLE**
- 5) Experiencia de la empresa (3 años como proveedor del estado) **NO SUBSANABLE**
- 6) Cronograma de Ejecución; **NO SUBSANABLE.**
- 7) Copias del documento de identidad de los accionistas; **NO SUBSANABLE.**
- 8) Registro Mercantil, debidamente registrado por la Cámara de Comercio y Producción Santo Domingo; **NO SUBSANABLE.**
- 9) Copia de los Estatutos Sociales, debidamente registrados, certificados como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía y sellados con el sello social. **NO SUBSANABLE.**
- 10) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. **NO SUBSANABLE.**
- 11) Certificación de que posee cuenta bancaria registrada en el SIGEF. **NO SUBSANABLE.**
- 12) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales; **NO SUBSANABLE.**
- 13) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social; **NO SUBSANABLE.**
- 14) IR2" y Estados Financieros Auditados (2012, 2013 y 2014); **NO SUBSANABLE.**
- 15) Cartas compromisos de el Jefe de equipo y de la compañía impresora de los mapas.

13.2 Presentación de la Documentación Contendida en el "Sobre B"

Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33), presentado en Un (1) original debidamente marcado como "**ORIGINAL**" en la primera pagina de la Oferta, junto con dos (02) fotocopias simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como "**COPIA**". El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y Deberán llevar el sello social de la compañía. **NO SUBSANABLE.**

b) Garantía de la Seriedad de la Oferta. Correspondiente a Póliza de Fianza, equivalente al 1% del monto total de la oferta. La vigencia de la garantía será hasta la suscripción del contrato. **NO SUBSANABLE**

El "**Sobre B**" deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
(Sello Social)
Firma del Representante Legal
Dirigido a: Compras y Contrataciones
Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos
PRESENTACION: OFERTA ECONOMICA
Referencia: ANAMAR-CPS-007-2015

Las Ofertas Económicas deberán ser presentadas única y exclusivamente en el formulario designado al efecto (SNCC.F.033), **Siendo inválida toda oferta bajo otra presentación.**

La Oferta deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todos los impuestos y gastos, transparentados e implícitos según corresponda. Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones.

El Oferente será responsable y pagara todos los impuestos gubernamentales, dentro y fuera de la Republica Dominicana, relacionados con los servicios a ser prestados.

El Oferente/Proponente que cote en cualquier moneda distinta al Peso Dominicano (RD\$), **Se auto-descalifica para ser objeto de Adjudicación.**

14. Información de contacto:

Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

Departamento de Compras

Email: compras@anamar.gob.do

Departamento técnico:

Email: ggarcia@anamar.gob.do

Teléfono: 809.732-5169.